

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 105-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **jueves 28 de noviembre de 2024, a las 09H30**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto del pedido de revocatoria de mandato presentado por el señor Rubén Antonio Landázuri Góngora, en contra de la señora Ingrid Paola Bowen Villafuerte, Concejal Urbano del cantón Manta, provincia de Manabí;
- 2° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto del pedido de revocatoria de mandato presentado por el señor Rubén Antonio Landázuri Góngora, en contra de la señora Stefany Estefanía Macías Suárez, Concejal Urbano del cantón Manta, provincia de Manabí;

- 3° Conocimiento y resolución** del informe respecto de la inscripción de candidaturas de los Asambleístas Provinciales de Santo Domingo de los Tsáchilas, auspiciados por el Movimiento Acción Democrática Nacional, ADN, Lista 7, en cumplimiento de la sentencia dictada dentro de la causa Nro. 242-2024-TCE; y,
- 4° Conocimiento y resolución** respecto de la designación del Comité Nacional para los Debates Electorales de las “Elecciones Generales 2025”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**